

PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA No. 00353766

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 09 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 707 CENAC PERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	707- CENAC PERSONAL 2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADA EN EDUCACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN (DIPED) CON LA FORMULACIÓN Y GENERACIÓN DE PLANES, LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y OTROS PRODUCTOS DE ACUERDO CON LAS LEYES Y POLÍTICAS PUBLICAS VIGENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN MILITAR.
Fecha de Inicio:	20/06/2023 ✓
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31/12/2023 ✓
fecha Liquidación del Contrato	05 FEB 2024
Clase de Garantía :	Cumplimiento y Contrato de Seguro
Póliza No.	1646101019169 ✓
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	15/06/2023	30/06/2024	\$3.290.000 ^{oo}
calidad del servicio	15/06/2023	30/06/2024	\$3.290.000 ^{oo}

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

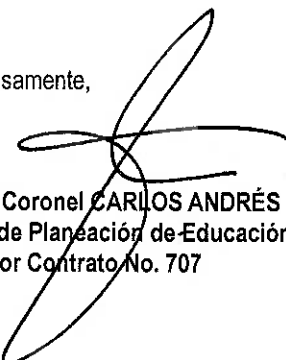
En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 707- CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 09 MAR 2026

Respetuosamente,


Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS DAZA PICO
 Director de Planeación de Educación Militar
 Supervisor Contrato No. 707

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección Oficina: Carrera 46 N° 20b-99 Edificio COPER
 Bogotá (Cundinamarca), Correo Electrónico: cenacper@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



Aspe